Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

5

Contrato:

Expediente	Contrato
20231100130100102 1E	CD-2026-0167
RP	Fecha RP
156	2026-01-16
CDP	Fecha CDP
26	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ASESORAR Y APOYAR EN LA REVISIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN, ASÍ MISMO, EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ENTIDAD.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS
Numero de cuenta	
48347146911	
Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución

2026-01-19

2026-12-19

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ASESORAR Y APOYAR EN LA REVISIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN,
ASÍ MISMO, EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ENTIDAD.

Valor total del contrato

46200000

CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

4200000

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

4200000

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

21000000

VEINTIUN MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución
45 %

Porcentaje por ejecutar
55 %

Fecha inicio

19/05/2026

Fecha fin

18/06/2026

Obligación Nº .1: Brindar apoyo en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa, práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados de la información geográfica solicitada de los diferentes sectores económicos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:05

Se brindo apoyo en los siguientes casos:

- Atención al Memorando Interno No. 001447 del 22 de mayo de 2026, en respuesta al Radicado No. ENT-BAQ-005715-2026 del 20 de mayo de 2026 por medio del cual la Procuraduría General de La Nación solicita la delimitación de los Proyectos de vivienda ubicados en Ciudad de Mallorquín, Puerto Colombia.
- Atención al Memorando Interno No. 001495 del 27 de mayo de 2026, en respuesta al Radicado No. ENT-BAQ-005870-2026 del 25 de mayo de 2026 sobre los proyectos mineros licenciados por la C.R.A.
- Atención al Memorando Interno No. 001504 del 28 de mayo de 2026, por medio del cual la empresa EL BASTÓN S.A.S. E.S.P. presenta derecho de petición con la "Solicitud de información sobre permisos, autorizaciones y expedientes ambientales en el área de estudio del Proyecto El Bastón".
- Atención al Memorando Interno No. 001588 del 03 de junio de 2026, en respuesta al Radicado No. ENT-BAQ-006273-2026 del 02 de junio de 2026, por medio del cual la empresa CONSORCIO AGUA & VIDA (CAV) presenta solicitud de información en el marco del "Estudio de Impacto Ambiental para la Ejecución del Proyecto Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique en los departamentos de Atlántico, Sucre y Bolivar"

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .2: Brindar apoyar en la elaboración, alimentación y mantenimiento de la información geográfica asociada a los procesos de evaluación, seguimiento y control ambiental.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:09

Se brindó apoyo en los casos señalados sobre seguimiento de permisos y licencias ambientales vigentes, de acuerdo con lo solicitado por el supervisor.

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .3: Brindar apoyo en la elaboración, alimentación y mantenimiento de la información geográfica asociada a los procesos de Seguimiento Ambiental.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:13

Se brindo apoyo en el siguiente caso:

- Seguimiento a la licencia ambiental otorgada a Gres Caribe S.A., para la operación de la Cantera Mina Alsasua para la Explotación de Arcillas, Material de Construcción de ladrillos, en el Título Minero FL3-082, ubicado en Tubará, Atlántico.
- Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) establecido a la empresa PAVIMENTO UNIVERSAL S.A., en el desarrollo del proyecto de explotación, transformación y beneficio de material de construcción, sobre un área que se encuentra ubicada en el corregimiento de Arroyo de Piedra en Luruaco, Atlántico.
- Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) establecido a ROBINSON AREVALO TORRES, para el proyecto minero de explotación de materiales de construcción en un predio denominado “Cantera El Refugio”, localizado en Puerto Colombia, Atlántico.

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .4: Brindar acompañamiento en las visitas técnicas de campo que realice la entidad cuando sean necesarias para la conceptualización de la información geográfica en el marco del proceso de manejo ambiental.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:17

Apoyo durante las siguientes visitas técnicas:

- Realizada el 27/05/2026, para el seguimiento al PMA establecido a ROBINSON AREVALO TORRES, para el proyecto minero de explotación de materiales de construcción en un predio denominado “Cantera El Refugio”, localizado en Puerto Colombia, Atlántico.

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .5: Brindar apoyo en la conceptualización relacionada con las determinantes ambientales sobre denuncias o quejas de actividades ilegales.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:20

Sobre la consulta a los instrumentos de planificación ambiental territorial (POMCA, Gestión del riesgo y Determinantes Ambientales) en respuesta a las solicitudes asignadas por la SDGA, se identifican los siguientes casos:

- Recibido el 16/05/2026, para la revisión del área propuesta en el marco de la medida de compensación establecida en la Resolución No. 0243 de 2011, ubicada en Malambo.
- Recibido el 22/05/2026, para la revisión del punto de solicitud de ocupación de cauce con Radicado No. ENT-BAQ-004517-2026, ubicado en Malambo.
- Recibido el 21/05/2026, para la revisión del área en el marco de la respuesta a la denuncia sobre Los Cocos de Playa Linda, ubicada en Tubará.

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .6: Brindar apoyo en la actualización y/o consolidación de la información geográfica (Determinantes Ambientales) de la Entidad.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:24

De conformidad con lo anterior, se ha consolidado la base de datos para las nuevas solicitudes de permisos ambientales y los proyectos que se encuentran en seguimiento ambiental, con énfasis en aprovechamiento forestal y minería.

Descripción

Evidencias.pdf

Obligación Nº .7: Apoyar en las demás actividades asignadas con ocasión al objeto contractual y los distintos sectores económicos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por EDINSON MANRIQUE DÁVILA el 2026-06-22 15:24:27

Se brindo apoyo en los siguientes casos:

- Localización de las áreas licenciadas mediante Resolución No. 288 del 24 de marzo de 2026, otorgadas a la sociedad Ingeniería Colombiana del Caribe - INGECOLCA S.A.S. para el proyecto “Marina Ingecolca”.
- Participación en la Capacitación sobre la plataforma Observatorio de la Tierra y el Territorio (OTT) impartida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el día 02/06/2026.
- Participación en la Capacitación en Temas Forestales impartida por el Ministerio de

Descripción

Evidencias.pdf